



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución Pte. CPE N°: 1959/15	Espacio curricular: Sociología de la Educación N° según Plan: 27
Campo de la Formación: Formación: General	Vigencia del programa: 2023
Curso: Tercer Año	Comisión: Única
Régimen de cursado: Cuatrimestral	Formato: Asignatura
Correlatividades precedentes: 15- Psicología Educativa 16- Sujeto de la educación	Horas cátedras semanales: 4 horas
	Docente a cargo: Prof. Enrique Alastuey

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la formación docente inicial, resulta de interés, conocer y reflexionar sobre algunas de las cuestiones sociales e históricas, los temas de estudio, los referentes y sus aportes, los principios fundamentales de la metodología de investigación, que fueron configurando el objeto de análisis de la sociología en general y, de la sociología de la educación en particular.

Así, intentaremos aprender a distanciarnos de nuestras interpretaciones sobre la realidad social, leemos dos citas de Anthony Giddens (2006), sobre este aspecto:

“...La Sociología es el estudio de la vida social humana, de los grupos y sociedades. Es una empresa cautivadora y atrayente, al tener como objeto nuestro propio comportamiento como seres humanos. El ámbito de la sociología ...es extremadamente amplio y va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de los procesos sociales globales”.

“La tarea de la sociología es estudiar el equilibrio que hay entre la reproducción social y la transformación social. El primer concepto se refiere a cómo las sociedades "siguen funcionando" a lo largo del tiempo, mientras que el segundo se ocupa de los cambios que sufren. La reproducción social tiene lugar porque existe una continuidad entre lo que las personas hacen día tras día y año tras año, así como en las prácticas sociales que siguen. Los cambios se producen, en parte, porque las personas así lo quieren y, en parte, por las consecuencias que nadie prevé o desea”.

Al aproximarnos al objeto de análisis de este espacio curricular, resultan esclarecedoras dos citas:

“La Sociología de la Educación, como sociología especial, tiene como objeto de estudio a una institución social que es básica en cualquier sociedad humana, sobre todo en las sociedades actuales. La educación, en cuanto que entre educación y sociedad se establece una relación necesaria, mutuamente influyente y por ello dialéctica. La educación es de por sí “social” tanto si se le considera desde el punto de vista formal, como sistema educativo reglado, como si se considera como realidad informal, propio de los grupos sociales, es decir la transmisión cultural”. (Navarro Romero, F, 2006).


ENRIQUE ALASTUEY
Prof. de Ciencias de la Educación
DOCENTE


Rafael Requena
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADOR
CARRERA


CECILIA FELTES
RECTORA
1955 C.O.
RECTORIA



...“la sociología de la educación es una manera de interrogar la realidad que busca desnaturalizar las relaciones entre la educación (más precisamente, el sistema educativo formal) y variados campos sociales (tales como el sistema político, el mercado de trabajo, la estratificación social y la familia), y aspira a comprender cómo las escuelas producen subjetividades y diferencias sociales legítimas (títulos escolares) y con ellas la estructura y las desigualdades sociales”. “También brinda lentes analíticos para examinar a las escuelas como lugares de luchas culturales y simbólicas, y de producción de subjetividades e identidades (ya sea de género, étnicas, sexuales, o de clase). Al hacerlo, exige una mirada relacional y no esencialista de los fenómenos estudiados y propone “vocabularios” y lenguajes sistemáticos para problematizar qué y cómo se enseña y evalúa, quiénes deben hacerlo y a quiénes debe educarse (Meo, 2016).

De modo que en esta asignatura buscaremos comprender la realidad educativa y el papel que desempeña la educación en la producción y reproducción del orden social, como condición indispensable para pensar y generar procesos de transformación.

OBJETIVOS

Generales:

- Situar el origen y los desarrollos característicos de las perspectivas sociológicas abocadas al campo de la educación.
- Comprender la importancia de aprender a pensar sociológicamente en la formación docente a fin de ampliar su capacidad de pensamiento teórico y de análisis de los fenómenos educativos.
- Resignificar saberes y conocimientos de su formación docente, estableciendo nuevas relaciones conceptuales mediante la participación en el análisis de bibliografía, de informe de investigación con perspectiva sociológica, de casos documentados, etc.
- Valorar el aprendizaje, mediado por las tecnologías digitales, como favorecedora del desarrollo personal en el contexto actual.

Específicos:

- Identificar las principales orientaciones de la sociología de la educación, sus referentes y temas de estudio, para incluir aportes que enriquezcan el diseño de propuestas educativas.
- Deliberar argumentativamente, acerca de las diferencias y relaciones entre el saber del sentido común y el conocimiento sociológico, para ampliar y revisar estrategias cognitivas de aprendizajes.
- Reflexionar sobre la importancia de mantener una disposición activa en las actividades académicas, mediante el estudio de producciones con perspectiva sociológica, como modo de revisar saberes adquiridos en la formación docente.

PROGRAMA

UNIDAD I: Introducción al pensamiento sociológico

Nociones sobre el surgimiento de la sociología y los estudios del campo de la sociología de la educación. Principales referentes y aportes disciplinares. Cuestiones metodológicas. Características e importancia de pensar sociológicamente y sus relaciones con el conocimiento del sentido común. Objeto de estudio de la sociología de la educación.

Bibliografía:

-Video “TP Sociología General Teleclase N°1”.

Recuperado marzo 2022: <https://www.youtube.com/watch?v=1f8CruFJ8k4>

-Bauman, Zygmunt (2001) “Pensando sociológicamente Introducción Sociología ¿Para qué?” (extracto).


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. de Ciencias de la Educación
DOCENTE


Rafael Requena
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADOR
CARRERA


Dra. Silvia Felmer
RECTORA
C.O.E.
RECTORIA



Disponible en: https://sociosk.files.wordpress.com/2011/11/bauman-pensar-sociologicamente_intro.pdf
-Durkheim, E. "La Educación, su naturaleza y su papel" en *Educación y Sociología*. Recuperado en agosto 2022: http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Educaci%C3%B3n/Durkheim-%20Educaci%C3%B3n%20y%20Sociolog%C3%ADa-%20Cap%C3%ADtulo%201.pdf

El materialismo histórico de Marx - Bully Magnets - Historia Documental.

Recuperado agosto 2022: <https://www.youtube.com/watch?v=D-nNjagpyQ>

-Navarro Romero Fermín, (2006) "La Sociología de la Educación"

Recuperado marzo 2022: <https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-las-palmas-de-gran-canaria/sociologia/informe/fermin-romero-navarro-sociologia-de-la-educacion-2006/5416619/view>

-Analia Inés Meo, Preludio: La sociología de la educación en Argentina: características, límites y oportunidades.

Recuperado agosto 2022:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/74640/CONICET_Digital_Nro.5111d2be-97e8-4e7f-bbb3-22062f15ddb2_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Giddens Anthony, (2004), Sociología: Problemas y Perspectivas, Ficha 1.

Recuperado marzo 2022: <http://www.fadu.edu.uy/sociologia/files/2012/02/ficha1.pdf>

-Ernesto Villanueva (2013), *Introducción a la Sociología*, UN Arturo Jauretche. Recuperado abril 2022:

[file:///C:/Users/enriq/Downloads/1.%20Villanueva%20y%20Mejamkis%20\(2013\)%20Introducci%C3%B3n%20y%20Cap%201%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/enriq/Downloads/1.%20Villanueva%20y%20Mejamkis%20(2013)%20Introducci%C3%B3n%20y%20Cap%201%20(3).pdf)

UNIDAD II: La educación y el papel del estado.

Las principales características de las transformaciones en las sociedades contemporáneas y sus impactos en el campo educativo. Relaciones entre educación y sociedad. Teorías del conflicto y del consenso. Tradiciones y desarrollos actuales. Arbitrariedad de la cultura escolar y los modos de transmisión.

Bibliografía:

-Gvirtz Silvina, Grinberg Silvia, y Abregú Victoria, (2007), "¿Para qué sirve la escuela?" en *La educación ayer hoy y mañana*. El ABC de la Pedagogía, Editorial Aique, Capítulo 3.

- Pierre Bourdieu - **Cultura para Principiante**

Recuperado marzo 2022: <https://www.youtube.com/watch?v=D7bRytWt92o&t=154s>

Kaplan Karina: La pedagogía que vendrá. Disponible en:

<https://www.facebook.com/watch/?v=670015420443209>

Aguilar Ruth - Ornelas, C. Educación y sociedad, consenso o conflicto. Recuperado abril 2022:

<https://docer.com.ar/doc/n15ns1v>

Tiramonti G, Ziegler S (2008). *La educación de las elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades*. Paidós. Buenos Aires.

UNIDAD III: Los efectos sociales de la educación.

Relaciones complejas entre desigualdad social y desigualdad educativa. Tipificaciones y expectativas de los docentes y sus efectos en los procesos y resultados educativos. La invención del fracaso escolar. Encuentros y desencuentros entre la cultura escolar y la cultura de los estudiantes. Violencias de género en la Escuela.

Bibliografía:

Video: "La escuela y el conocimiento como capital". -Tenti Fanfani, Emilio

Recuperado abril 2022: <https://www.youtube.com/watch?v=F9HhIC2PKZM>

-Kaplan Carina V., (1997), *La inteligencia escolarizada*, un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica. Mino y Dávila Editores.

-Fainsod P. (2015) "Violencias de género en las escuelas", en Kaplan C. (directora) *Violencias en Plural. Sociologías de las Violencias en la Escuela*.


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. Educación de la Educación
DOCENTE


Rafael Requena
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADOR
CARRERA


Dra. Silvia Felmer
RECTORA
C.O.
RECTORÍA



Recuperado abril 2022: <https://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Kaplan-Violencias-en-plural.pdf>

-**Sánchez Antelo Victoria**, Aportes de la sociología argentina a la comprensión de los usos de las drogas: Una revisión sistemática. Recuperado abril 2023:

<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/culturaydroga/article/view/2800/2586>

-**Ernesto Villanueva** (2013), *Introducción a la Sociología*, UN Arturo Jauretche. Recuperado abril 2022:

[file:///C:/Users/enriq/Downloads/1.%20Villanueva%20y%20Mejamkis%20\(2013\)%20Introducci%C3%B3n%20y%20Cap%201%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/enriq/Downloads/1.%20Villanueva%20y%20Mejamkis%20(2013)%20Introducci%C3%B3n%20y%20Cap%201%20(3).pdf)

METODOLOGÍA

Se realizará tomando en cuenta la importancia de adquirir los conocimientos disciplinares y el desarrollo de habilidades argumentativas para plantear, revisar, desnaturalizar, avanzar en la crítica autónoma que busca comprender *el equilibrio ...entre la reproducción social y la transformación social*.

Las propuestas contienen orientaciones para una lectura crítica de la bibliografía, discusiones guiadas, guía de observación de material audio visual, realización de trabajos prácticos. Todo ello tomando como base las problematizaciones que aparece en el material bibliográfico. Los encuentros semanales, serán la ocasión para aclarar dudas, compartir y escuchar las reflexiones de los participantes sobre los temas en estudio, analizar noticias, informaciones y hechos de impacto público que puedan resultar de interés o relacionarse con los temas en estudio. Así mismo el posible el uso de redes sociales como espacio de intercambio y consulta.

EVALUACIÓN

Se propone el tipo de evaluación formativa, en tanto que, por una parte, favorece y valoriza el lugar y el compromiso del estudiante en la búsqueda de nuevos sentidos a sus modos de aprender pudiendo ser artifice en detectar sus dificultades, comprenderlas y autorregularlas, así como potenciar sus acierto; cuestión relevante para el abordaje de los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades argumentativas para plantear, revisar, desnaturalizar, criticar de manera autónoma situaciones y hechos de la vida social y cultural.

Por otra parte, en cuanto al papel o función del docente, incluyo un interesante sentido para hablar de "observación formativa" en tanto que permite guiar y optimizar los aprendizajes en curso (Perrenoud, 2008). En este sentido definiendo el propósito para el docente de que la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación sean tres procesos relacionados y articulados durante todo proceso, de forma paralela y simultánea con la actividad que se lleva a cabo y que se está valorando – nunca situada exclusivamente al final como mera comprobación de resultados" (Casanova, 2007)

Criterios de evaluación:

- Explicitar conocimientos previos.
- Búsqueda de Información.
- Participación activa en las clases.
- Producciones orales y escritas, en forma individual y grupal.
- Actitud y disponibilidad frente a la tarea.
- Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. Especializado de la Educación
DOCENTE


Rafael Requena
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADOR
CARRERA


Dra. Silvia Felmer
RECTORA
1955 C.O.
RECTORÍA



ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Con posibilidad de recuperar ambos exámenes
- Poseer una asistencia del 70% del total de clases impartidas en el cuatrimestre (reglamento de alumnos).
- Aprobación de exposiciones orales y Guías de Trabajos que podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.

La **APROBACIÓN** de esta unidad curricular (RAM, Artículo 19) es mediante el examen final, por lo que no está contemplada la instancia "por promoción". En el **examen final**, se espera que los estudiantes puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. El día del examen concurrir con este programa y lo realizado durante el año (trabajos prácticos, Guías de trabajo y exámenes parciales).

Los alumnos/as **Libres**, que podrán inscribirse en los turnos regulares establecidos en el calendario académico, deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada los habilita al examen oral final.

Para la instancia de evaluación escrita los estudiantes pueden optar por hacerla previa a la fecha del examen, mediante un ensayo escrito sobre un tema del programa. En tal caso, deberán comunicarse con la Coordinación del profesorado y con el responsable del espacio curricular para las consultas necesarias. La presentación del ensayo es con una anticipación de 8 (ocho) días a la fecha en que se inscriban. Dicho trabajo puede ser devuelto con sugerencias que deberán estar resueltas en la entrega impresa el día del examen. Se sugiere acceder a las actividades que se realizan durante la cursada.


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. Enseñanzas de la Educación
DOCENTE


Rafael Requena
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADOR
CARRERA


Dra. Silvia Feltes
RECTORA
I.P.E.S. C.O.
RECTORIA